

## **COMUNICACION HECHO RELEVANTE**

DOGI INTERNATIONAL FABRICS, S.A., en cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, comunica el siguiente:

### **HECHO RELEVANTE**

#### **DOGI INTERNATIONAL FABRICS, S.A. Deuda Concursal: Vencimiento 31 de Diciembre 2012**

La situación económica general, y del consumo en particular, provocan que el incremento de ingresos pronosticado en el Plan de Viabilidad de la Compañía no se esté alcanzando ni en la cantidad ni en el tiempo estimados. Por ello, la Dirección de Dogi estableció 3 medidas correctoras para garantizar la continuidad de la Compañía y devolverla a la senda de los beneficios:

- 1-. Reducción de costes y especialización de productos.
- 2-. Renegociación de la Deuda Concursal
- 3-. Incremento de Capital

Con referencia a la reducción de costes, durante el año 2012 se han implantado medidas que aportarán unos ahorros anualizados de aproximadamente 2.5MM de Euros. La reducción y optimización de costes es un proceso continuo en el que la Compañía sigue trabajando y que nunca se puede dar por concluido mientras existan mejoras aplicables y que la hagan más competitiva.

Respecto a la Renegociación de la Deuda Concursal, es un proceso que se inicia a raíz del análisis del Plan de Desarrollo Estratégico de la Compañía. Dogi puede ser viable, pero la carga de la deuda concursal es muy elevada y limita de manera definitiva las posibilidades de la Compañía de salir adelante. En un primer momento se sondeó a los principales acreedores para ver cual era su receptividad. En paralelo, se iniciaron consultas legales para averiguar la viabilidad de dicho proceso de Renegociación y su encaje legal. La favorable predisposición y la importancia esencial de reducir la asunción de deuda, para posibilitar la atracción de capital nuevo, ha conducido a diversos contactos formales para avanzar este proceso. Debido al mismo, Dogi ha solicitado a los acreedores que el pago de la cantidad debida en Diciembre de 2012 se retrase unos meses. De esta manera se permitirá la conclusión de las negociaciones y, a su vez, la repatriación de los fondos que la Compañía tiene en China que se espera hacia mitad del 2013.

Finalmente, la Dirección ha iniciado un proceso estructurado y formal de búsqueda de inversores adicionales que aporten capital y mercado para relanzar la compañía.